Por qué contabilizar del agua

«Unos derechos sobre el agua bien definidos pueden empoderar a los usuarios y aumentar el valor económico del recurso, ofreciendo al mismo tiempo a los agricultores un incentivo para invertir en nuevas tecnologías y reducir la degradación del recurso»

Con ya tan solo 10 años por delante hasta 2030, cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº6, «Garantizar la **disponibilidad de agua y su gestión sostenible**» es un reto para toda la sociedad.

La COVID-19 ha vuelto a poner de manifiesto la importancia trascendental del acceso al agua limpia para prevenir y contener enfermedades, pero **cada vez más países están experimentando estrés hídrico**, y el aumento de las sequías y la desertificación está empeorando estas tendencias.

El **crecimiento demográfico**, junto con el **desarrollo socio económico**, es el factor que más incide en la demanda de este insustituible recurso natural. Como consecuencia de ello, de hecho, la disponibilidad per cápita de recursos de agua dulce ha disminuido en más del 20% en las últimas dos décadas, según la última publicación de FAO «El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2020». La tendencia, además, parece confirmarse para el futuro, ya que se prevé que 10.000 millones de personas habitarán el planeta en 2050.

Conseguirlo es aún posible, pero solo si se garantiza un **uso más productivo y sostenible de los recursos de agua** dulce y aguas pluviales en general y, en particular, en la agricultura, que es la mayor usuaria de las extracciones de agua en todo el mundo, con el 70% del consumo. De esta forma, podremos ser capaces de compatibilizar la cobertura de unas necesidades alimentarias crecientes a escala global con la preservación y uso inteligente del agua como el preciado recurso natural –y económico– que es.

En primer lugar, habrá que **reconocer el valor del agua**, es decir, asignar correctamente su precio para estimular a los consumidores y a los agricultores a mejorar la «productividad» del agua pero una de las preocupaciones principales ha de ser sin duda la asequibilidad y la necesidad de **garantizar el derecho humano de acceso al agua**. Otra será asegurar los caudales ambientales, los servicios ecosistémicos y el uso no consuntivo de los recursos de agua dulce.

De ahí que una buena gobernanza del agua sea crucial. Esto requiere una compleja colaboración entre diferentes partes interesadas y una mejor coordinación tanto en sentido vertical como horizontal. Un reto fundamental consistirá en incluir y salvaguardar los intereses de los grupos con menos poder e influencia pero que dependen de los servicios ecosistémicos.

Una **contabilidad y una auditoría transparentes** del agua serán igualmente fundamentales: unas estrategias de gestión hídrica eficaces deben basarse en un mejor conocimiento de la cantidad de agua existente, cómo se utiliza y si los patrones de uso en vigor son sostenibles. La contabilidad del agua, es decir, el estudio sistemático de la situación actual y las tendencias del suministro, la demanda, la accesibilidad y el uso de agua, será un elemento esencial para lograr este objetivo.

Los mecanismos de mercado pueden asignar de forma eficaz el agua porque son económicamente eficientes y alientan a los usuarios a que destinen el agua a su uso más productivo. Unos **derechos sobre el agua bien definidos** pueden empoderar a los usuarios y aumentar el valor económico del recurso, ofreciendo al mismo tiempo a los agricultores un incentivo para invertir en nuevas tecnologías y reducir la degradación del recurso.

En suma, los mercados y precios hídricos pueden asegurar la productividad del uso del agua, pero la **aplicación equitativa y proteger a los grupos de rentas más bajas** constituye también un reto importante ::

Máximo Torero es economista jefe de FAO.
Twitter: @MaximoTorero